

Argentina de Antropología quedó compuesta por Carlos J. Gradín (Presidente), María Mercedes Podestá (Secretaria), Juan Schobinger, Carlos Aschero y María Isabel Hernández Llosas

(Integrantes). Dirección postal: Av. Santa Fe 983 4º A 1059 Buenos Aires Argentina, fonos 541-7858896 ó 541-729009, fax: 541-3114896.

## INSERCIÓN SOLICITADA

Los asistentes al "Encuentro de Debate Arqueológico-Antropológico al Este y al Oeste de la Cordillera", que suscribimos la presente, sugerimos a las autoridades culturales y científicas de Argentina y Chile se fomente el asiduo intercambio binacional en relación con las disciplinas que nos convocan. En este sentido recomendamos:

1) Que los organismos nacionales de cultura de ambos países implementen operativamente los convenios de interacción cultural binacional ya existentes y/o aquellos que se suscriban en el futuro, en el campo de las Ciencias Antropológicas. 2) Para llevar adelante esta iniciativa se sugiere que ambos gobiernos patrocinen y financien el siguiente tipo de actividades:

a) Continuidad de jornadas de debate binacional semejantes a las que generan este documento.

b) Facilitar el intercambio de investigadores por medio de becas y/o subsidios para estancias de investigación.

c) Patrocinar visitas conjuntas a regiones y/o yacimientos arqueológicos con fines informativos y explicativos.

d) Fomentar el intercambio de especialistas en el orden académico a los fines de generar una reflexión conjunta sobre problemas comunes de índole universitario y/o de instituciones de investigación.

e) Avalar las iniciativas de presentación de proyectos de investigación conjunta.

f) Auspiciar el intercambio de información, estudiantes, tesis, graduados, investigadores, etc., en el marco de los convenios vigentes.

g) Promover la protección del Patrimonio Cultural Arqueológico en la región limítrofe chileno-argentina.

h) Subsanan inconvenientes burocráticos de corte fronterizo, superando de ese modo trabas para el libre movimiento de ambos lados de la cordillera.

En definitiva, los investigadores presentes en este Encuentro solicitan el apoyo a las diversas iniciativas conjuntas que surjan del intercambio binacional, propiciando de esta manera una mayor y más asidua integración de las Ciencias Antropológicas entre ambos países.

Firman: Martha Bechis (Instituto de Investigaciones, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires), Luis Cornejo (Museo Chileno de Arte Precolombino, Depto. de Antropología de la Universidad de Chile), Eliana Durán (Museo Nacional de Historia Natural), Mariano Gambier (Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo de la Universidad Nacional de San Juan), E. Alejandro García (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo), Rafael Goñi (Instituto Nacional de Antropología, Secretaría de Cultura de la Nación), Humberto A. Lagiglia (Museo Municipal de Historia Natural de San Rafael), Catalina T. Michieli (Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo de la Universidad Nacional de San Juan), Daniel Olivera (Instituto Nacional de Antropología, Secretaría de Cultura de la Nación), Olga Rodríguez (Instituto de Arqueología y Etnología de la Universidad Nacional de Cuyo), Pablo Sacchero (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo), Juan Schobinger (Universidad Nacional de Cuyo), Andrea Seelenfreund (Museo Chileno de Arte Precolombino, Museo Nacional de Historia Natural) y Rubén Stehberg (Museo Nacional de Historia Natural).

Mendoza, 12 de agosto de 1992